

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26342 *VIALIA MEDIADOR INMOBILIARIO, S.L.*

Doña Marina García de Evan, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 39/2011 de este Juzgado de lo Social número 3, seguido a instancia de Manuel Meis Iglesias contra la empresa "Vialia Mediador Inmobiliario, S.L." en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de insolvencia de fecha 4 de septiembre del 2012 acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 10.537,88 euros de principal y 4.053,73 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el "Boletín del Registro Mercantil".

Pontevedra, 18 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120064543-1